DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES

El Municipio de Miranda requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de Régimen Especial Nro. RE-027-2025 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA, CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS (ARBITRAJE-PLANILLAJE) DE LOS TORNEOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS TANTO EN LA ZONA URBANA COMO LA RURAL DURANTE EL AÑO 2025 EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA"

Por consiguiente, hace necesario designar los siguientes profesionales para la estructuración o intervención en el desarrollo del proceso precontractual en la plataforma SECOP II:

NOMBRE	CARGO
Mario Alvear	Contratista, secretaría de Educación, Cultura y Deporte
Miguel Angel Tovar Rojas	Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica
Erlinton Pinchao Agredo	Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica
Leidy Zamara Patiño Martínez	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Nelly Patricia García	Secretaria de Educación, Cultura y Deporte

Se firma en Miranda Cauca a los dos (2) días del mes de diciembre de 2025

LEIDY ZAMARA PATIÑO MARTÍNEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

GESTIÓN DOCUMENTAL
Elaboró - Proyectó: Miguel Angel Tovar Rojas –Abogado Oficina Asesora Jurídica y Contratación
Revisión y Aprobación: Leidy Zamara Patiño Martínez- Jefe Oficina Jurídica y Contratación
Original: Carpeta Contrato.